

Presentación

Con gran gusto ponemos a consideración de nuestros lectores el sexto número de nuestra revista electrónica “*EPIKEIA. Derecho y Política*”, el cual surge con algunas nuevas propuestas.

A partir de este número hemos integrado a la revista dos secciones, que esperamos sean de su agrado; la primera de ellas es esta presentación, y la segunda es la denominada *Comentarios de actualidad*, la cual nace del interés de nuestro Comité Editorial por dirigir la mirada pública al discernimiento de algunos temas presentes en los ámbitos jurídicos y políticos de la región y del país.

En cuanto al contenido de ésta, nuestra sexta publicación, seguimos firmes en la idea de publicar el producto de trabajos e investigaciones de nuestros alumnos, profesores y amigos, los cuales antes de aparecer en este número han sido motivo de análisis.

El primer artículo de este número, es escrito por Aldo Rabiela, denominado “Por la deconstrucción del capital”, quien informa al lector de la existencia de otro mundo posible, aún a pesar de la globalización, a partir de la alternativa del proyecto civilizatorio del Foro Social Mundial.

La segunda participación, que les ofrecemos fue elaborado por la académica del Departamento de Ciencias Jurídicas, Ana Wendy Muñoz, quien analiza de manera clara y didáctica el “Programa Social del Primer Empleo en México”, evidenciando sus fortalezas y debilidades de esta propuesta de campaña de Felipe Calderón Hinojosa.

La tercera colaboración, es de la autoría del alumno de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, Armando Trueba, quien expone “*La condición jurídica y derechos de los migrantes indocumentados*”, al ser privados del goce

Presentación

y ejercicio de ciertos derechos laborales en los Estados Unidos, a propósito de la

solicitud de opinión consultiva invocada por México ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En el mismo tenor de la migración mexicana a nuestro vecino del norte, nuestro cuarto artículo, “Defender los Derechos Humanos de las personas migrantes en México”, elaborado por el académico del departamento de Ciencias Jurídicas, Miguel Vilches pretende mostrar las dificultades materiales y legales a las que se enfrentan los defensores de los derechos humanos de las personas migrantes en México, y muestra y reafirma los derechos y los deberes que tenemos todos los seres humanos con las personas migrantes, con base en instrumentos internacionales.

Finalmente, Alfredo Sainez, nos ofrece en su artículo “Población: Referente para la asignación del número de legisladores locales”, un recorrido a través de la historia constitucional y de las normas electorales en nuestro país, que han determinado el modelo para asignar el número de diputados locales óptimo en relación con la población estatal, y se sugiere, para ello reformar la fracción II del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esperamos que estos artículos cuenten con el favor de su lectura y aprovechamos la oportunidad de este espacio, para invitarlos a que nos envíen sus colaboraciones y para agradecer enormemente a todos aquellos que ya lo han hecho, pues son ustedes quienes han hecho posible la continuidad de este espacio de difusión del pensamiento.

Mtra. Gabriela Carrillo Espinosa